



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 106 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320180022000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Luz Ela Sanjuan Garcia	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Crédito Y Costas
08758400300320190026200	Ejecutivo	Eliecer Ramos Diaz	Juan Pablo Cerquea Omec	26/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer Auto De Fecha 27 De Febrero De 2020

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

9caec92a-8dc5-491d-a9d5-a71a88dbdf4a